

GRUPO WIND

informe de *sostenibilidad*

2025



Tras la entrada en vigor en 2014 de la Directiva 2014/95/UE, en 2017 se transpuso al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, y en 2018 se aprobó la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Esta nueva Ley amplía las exigencias legales sobre la información no financiera a publicar sobre su gestión de los aspectos medioambientales y sociales, relativos a la gestión de personas, la diversidad, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, describiendo los riesgos, políticas y resultados vinculados a estas cuestiones.

El presente Estado de Información No Financiera, cubre las exigencias derivadas de la entrada en vigor de la nueva normativa.

Este informe se ha preparado siguiendo las recomendaciones del Global Reporting Initiative (GRI), Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad de 2016. Ver Anexo 1.

La información contenida en el EINF, si bien se presenta en documento separado, forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo WIND.

Índice

I. Grupo Wind	4	Salud y seguridad Relaciones sociales Accesibilidad universal Igualdad
Modelo de Negocio Valores de Grupo Organización Cifras de negocio Soluciones Estructura societaria y de gobierno Principales magnitudes Los riesgos y su gestión		
II. Cuestiones Medioambientales	19	
Sistema de gestión y certificaciones Contaminación y economía circular Uso sostenible de los recursos Consumo de energía y agua Ciclo de vida y eficiencia energética Cambio climático y protección a la biodiversidad Ejemplos de proyectos I+D		
III. Cuestiones Sociales	31	
Empleo Organización del trabajo		
		IV. Respeto de los Derechos Humanos 46
		V. Lucha contra la corrupción y soborno 48
		VI. Información sobre la sociedad 50
		Compromiso con el desarrollo sostenible Impacto de la actividad Subcontratación y proveedores Consumidores Información fiscal
		ANEXOS 57



I.
Grupo
Wind



Modelo de *Negocio*

WIND lo forman un grupo de empresas orientado a la tecnología aplicada al tratamiento del agua y la agricultura protegida dentro del marco de la agricultura intensiva.

Actividad que genera productividad, riqueza y puestos de trabajo, y para cuyo desarrollo sigue siempre criterios responsables y de sostenibilidad.

Qué hacemos



Desarrollar tecnología,
soluciones y productos para:



Una agricultura
eficiente y productiva



Un uso eficiente
del agua



Valores de Grupo

- Calidad Total
- Competitividad
- Rapidez y eficiencia



Libertad

Para operar de forma abierta cada empresa del grupo.



Autonomía

Para tomar decisiones que mejoren su cuenta de resultados, costes y rentabilidad.



Emprendimiento

Mentalidad abierta a la detección de nuevas oportunidades y la generación de nuevos proyectos.



Cooperación

Espíritu colaborativo en:

- > INNOVACIÓN
- > NEGOCIO
- > COMPRAS



Inteligencia Colectiva

Capacidad de:

- > Resolver problemas corporativos
- > Compartir conocimiento
- > Pensamiento estratégico

Organización del Grupo Wind en España



Diseño, fabricación e instalación de proyectos Llave en mano para la agricultura intensiva y protegida



Fabricación de sistemas de riego localizado, filtración y tratamiento de agua



nutricontrol
Automatic Fertigation & Climate Control

Fabricación de componentes tecnológicos y automatizaciones agrícolas



Diseño y comercialización de equipo y sistema para el tratamiento de aguas



e-commerce de productos agrícolas, riego y tratamientos



Cifras de Negocio

El **Grupo WIND** y sus sociedades filiales y participadas desarrollan sus actividades en España, México, Chile, Brasil, Turquía, China, India y Marruecos.

Sin embargo, a efectos operativos y económico-financieros, el grupo WIND concentra gran parte de su actividad en España.

Siendo la ubicación de la sede en **calle Venezuela, Parcela 6/14, Alcantarilla, 30820, Murcia, España.**

En concreto, la aportación al importe neto de la cifra de negocios consolidado es la siguiente:



	2024	2024
Nacional	51,49%	55,45%
UE	8,70%	5,04%
Export	39,81%	39,50%

1º

Grupo líder en la ejecución de proyectos llave en mano para invernaderos y regadío en España

1978

50 años de experiencia garantizan nuestro trabajo

3%

Inversión en proyectos de innovación I+D+i

11

Filiales Nacionales y filiales internacionales en México, Turquía, India, Marruecos, China, EEUU y Singapur.

+1200

Profesionales (750 en nacional y 500 en exterior) con equipo de ingeniería, fabricación e instalación integrado

5

Contamos con proyectos en los 5 continentes con presencia en más de 150 países.

Soluciones

El Grupo WIND está especializado en soluciones de ingeniería agrícola, tecnología para 6 sectores estratégicos:



JARDÍN Y PAISAJISMO



INDUSTRIAL



HUMANITARIO



AGRÍCOLA



MINERO



MUNICIPAL Y RESIDENCIAL





NOVEDADES AGRÍCOLAS, S.A.

Fundada en 1978, Novagric es una empresa especializada en el diseño, fabricación e instalación de proyectos llave en mano para la agricultura de alto rendimiento.

Desde sus inicios en el riego por goteo, **ha evolucionado incorporando nuevas áreas de negocio** como invernaderos, fertirrigación, control climático y tratamiento de agua, consolidándose como una compañía de referencia en el sector.

Desarrolla proyectos adaptados a cada cultivo con sistemas de control que optimizan recursos y aumentan la productividad.

Cuenta con el mayor equipo de montaje, ingeniería y fabrica propia para ofrecer el servicio más completo del mercado.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN



Diseño, fabricación y construcción de Invernaderos con toda la tecnología y accesorios agronómicos.



Control Climático Climatec® y sistemas de ventilación, temperatura, humedad, luminosidad y CO2



Sistemas de Riego por goteo y fertirrigación Xilema®. **Construcción de Embalses y sistemas de almacenamiento** y recirculación del agua



Plantas de tratamiento de Aguas para la desinfección del agua y reutilización en la red de riego.





SISTEMA AZUD, S.A.

AZUD es referente internacional en la fabricación de sistemas de microirrigación, fertirrigación y filtración de agua de riego, así como en la fabricación de tecnologías de filtración y tratamiento de aguas.

AZUD está presente en más de 150 países de los cinco continentes, a través de una amplia red de filiales y distribuidores.

- > **Tecnología propia y diseños patentados.**
- > **Soluciones completas listas para instalar y operar.**
- > **Máxima eficiencia hídrica y energética.**
- > **Equipos robustos, fiables y de larga vida útil.**
- > **Adaptación a diferentes calidades y aplicaciones de agua.**

Cuenta con 2 divisiones por líneas de actividad:

- **Agricultura (AG)**
- **Industria (FWT)**



ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

TRATAMIENTO DE AGUAS

Tecnología-Productos:

- Reutilización ZERO.
- Desalinización OSMOTIC.

RIEGO POR GOTEO

Tecnología:

- Antiraíces ARS y PIR.
- Uniformidad SILITEC.
- Protección HEX.
- Antiobstrucciones DS TECHNOLOGY

LÍNEAS DE ACTIVIDAD

Tecnología:

- BIONutrición QGROW.
- Seguridad eyeON.
- Inteligencia BREINZ.

FILTRACIÓN AUTOLIMPIANTE

Tecnología:

- Autolimpieza AIR FLUSH.
- Eficiencia HELIX.
- Baja presión DLP.
- Robustez MBK.

NUTRICIÓN VEGETEAL



NUTRICONTROL, S.L.

Nutricontrol es una empresa especializada en soluciones tecnológicas para la gestión inteligente del riego y el control climático en agricultura intensiva.

Empresa referente en el desarrollo de sistemas de automatización con arquitectura modular y configurable que mejora la eficiencia energética y productividad.

Tecnología para conectar el campo con la toma de decisiones. Soluciones diseñadas para trabajar de forma integrada, facilitando la monitorización, el control y la toma de decisiones basada en datos.



ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN



Equipos de Fertirrigación

Gamas manuales y automáticas: Nutrimac, Minimac, Gran Caudal, Lite para la dosificación, control y mezcla de fertilizantes y ácidos en el agua de riego.



UCROP

Una única plataforma para gestionar toda la explotación en tiempo real:

- Riego y fertirrigación
- Clima y monitorización
- Inteligencia artificial aplicada al riego (IRIS)
- Alarmas, históricos y gestión multiexplotación



Controladores de riego V4

Diseñada para la automatización y gestión eficiente del riego agrícola con control el pH y CE. Tarjetas de expansión y nuevos actuadores. Flexible y adaptable a cualquier explotación

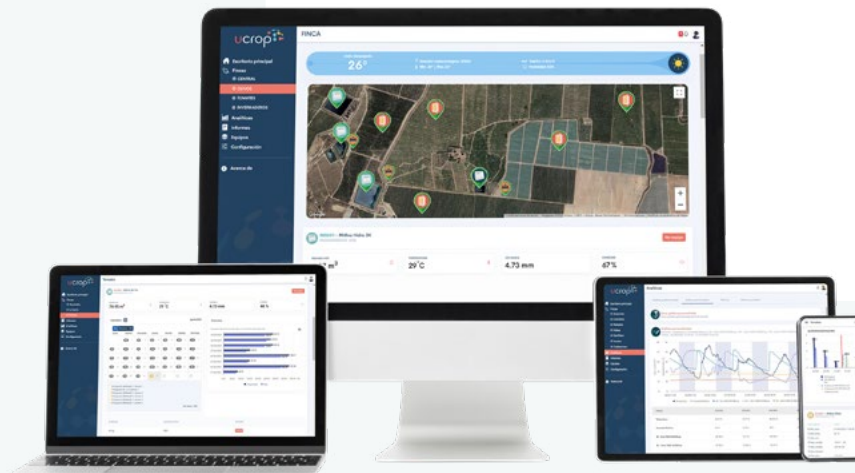
Controladores de Clima V4

Control de temperatura y humedad. Gestión de radiación solar, ventilación y CO₂. Conectividad avanzada e integración de nuevos elementos.



Monitoreo

Soluciones de monitorización que permiten supervisar en tiempo real las condiciones del cultivo y del entorno mediante sensores de alta precisión.





ECOHIDRO AGUA Y MEDIOAMBIENTE EBT, S.L.

ECOHIDRO es una ingeniería de tratamiento de aguas. Ofrece soluciones de ingeniería y servicios dedicados al tratamiento y la gestión del agua, con un profundo compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.

Servicio postventa: Asistencia técnica especializada mediante plataforma online, auditorías y soporte para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Sector industrial: Diseño e implementación de proyectos llave en mano para el tratamiento y reutilización de aguas industriales, desde la ingeniería hasta la puesta en marcha y mantenimiento.

Defensa y emergencias: Sistemas autónomos y portátiles de potabilización y tratamiento de agua diseñados para operar en entornos exigentes, situaciones de emergencia y despliegues tácticos.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

Potabilización de Aguas - HidroPure

Plantas de tratamiento para la producción de agua potable a partir de agua dulce, salobre o marina.

Aplicación: Municipios, Industria alimentaria, hostelería, comercial y residencial.

Pot. de Aguas Autónoma - HidroPure ECO

Sistemas autónomos energéticamente para garantizar agua potable en ubicaciones sin acceso a infraestructuras convencionales.

Aplicación: Poblaciones aisladas, asentamientos y emergencias.

Desalinización de aguas - HidroNíc

Agua osmotizada a partir de cualquier fuente de agua de red o agua salobre. Aplicación: Riego, calderas y maquinaria industrial, proceso industrial.



Depuración de aguas residuales - HidroBio

Sistemas para el tratamiento y reutilización de aguas residuales urbanas e industriales.

Aplicación: Municipios, asentamientos, sector hostelería, comercial, residencial.

Reutilización de aguas - HidroRec

Tecnologías de ultrafiltración para la recuperación y reutilización de aguas de proceso y efluentes.

Aplicación: Efluentes depuradora, preso industrial, lavado en hortofrutícolas.

Aguas grises - HidroGrey

Soluciones para la reutilización de aguas procedentes de duchas, bañeras y lavabos. **Aplicación:** Hoteles, centros públicos, comerciales, residenciales.

Recuperación Energética - CYER

Sistema de recuperación de energía en procesos de desalinización que permite reducir significativamente el consumo energético de la instalación (hasta un 30-40%).





PLANTAWA, S.L.

StartUp especializada en Natural LifeStyle.

Plantawa es una start-up especializada en Natural Lifestyle con ambición de convertirse en la House of Brands líder del sector.

Su modelo pivota en torno al cliente con productos propios Made In Plantawa, orientados al estilo de vida saludable, la agricultura urbana y la gestión del agua. Opera en canal online tanto B2B como B2C, con foco en la escalabilidad, la internacionalización y la hiper-verticalización de múltiples categorías.

Modelo de negocio

- > Identificación de oportunidades
- > Validación de mercado
- > Desarrollo de producto propio
- > Escalabilidad e internacionalización
- > Comercialización B2B y B2C

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN



Huerto y jardín

Cultivo sostenible
Agricultura urbana
Uso eficiente de recursos



Hogar sostenible

Consumo responsable
Productos sostenibles
Menor impacto ambiental



Mascostas

Ingredientes naturales
Bienestar animal
Soluciones para el día a día



Piscina

Sin químicos peligrosos
Sin metales pesados
Alta concentración y eficacia

Wc Químicos

Sector caravaning y náutica
Uso profesional
Fabricación nacional



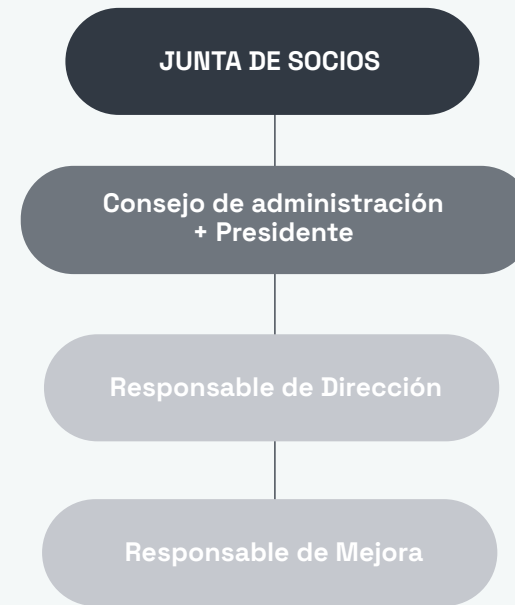




ESTRUCTURA SOCIETARIA Y DE GOBIERNO, PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

WIND es una sociedad limitada constituida conforme a la legislación española.

La estructura societaria y de gobierno de la Sociedad y del Grupo, se refleja en el siguiente esquema.



El Consejo de Administración está compuesto por 6 miembros

Cargo	Consejero
Presidente	Miguel Otón Martos
Secretario y Consejero Delegado	María Soledad Cabrera Cánovas
Vipresidente primero	Ambrosio Hernández Cabrera
Vicepresidente segundo	Manuel López Ojeda
Vicepresidente tercero	Laura María Godoy
Vocal	José Tomás Pérez Olivares

PRINCIPALES MAGNITUDES

	2024	2025
Cifra de negocio	138.485.700,69 €	137.277.051,70 €
Activo Total	173.161.029,03€	188.932.941,52 €
EBITDA	20.372.005,74 €	23.215.818,03 €
Inversiones en inmovilizado material e intangible	4.995.740,53 €	7.148.627,07 €
Inversión en I+D	3.186.953,88 €	3.233.953,92 €
Empleados ¹	768	785
Contratos indefinidos	673	655
Personas con discapacidad	11	11
Horas de formación	4.181	6.606,50
Inversión en formación	52.999,68 €	43.850,05 €

LOS RIESGOS Y SU GESTIÓN

Grupo WIND cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos para identificar, clasificar y valorar los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades y funciones relevantes de la organización, así como establecer los mecanismos de control y responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

Para la correcta implantación de las medidas y es estricto seguimiento de su cumplimiento en cada una de las posibles contingencias, el Grupo está implantando un Sistema de COMPLIANCE.

INFORME EVALUACIÓN DE RIESGOS COMPLIANCE PENAL

Este documento recoge el proceso de apreciación de riesgos penales -su identificación, análisis y evaluación-, realizado en Grupo Wind así como el diseño de los controles, o acciones de tratamiento, adoptados para la mitigación de los riesgos que se evalúen como intolerables hacia niveles aceptables.

Dichas acciones pueden ser generales y en consecuencia aplicables a toda la organización, o específicas para determinado proceso del conjunto que constituyen el mapa global de la organización. También pueden ser comunes a la

mayoría de personas jurídicas o específicas para determinado sector de actividad.

La adopción de estos controles, o acciones de tratamiento de riesgos por parte de Grupo Wind serán un elemento fundamental respecto a la implantación de un modelo de prevención penal, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos cometidos por legal representantes o empleados de la entidad y en su caso exonerar o atenuar, la responsabilidad penal a la persona jurídica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 bis del Código Penal.

Respecto de la metodología utilizada en este documento, está basada en los principios y directrices de la norma ISO 37301 de gestión del compliance.

Requisitos del Modelo de Organización y Gestión según el Código Penal

1	Identificarán las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
2	Establecerán los protocolos o procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y de ejecución de las mismas con relación a aquellos.
3	Dispondrán de modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos que deben ser prevenidos.
4	Impondrán la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.
5	Establecerán un sistema disciplinario que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas que establezca el modelo.
6	Revisarán y actualizarán periódicamente el modelo ante cambios relevantes o incumplimientos detectados.

La misión y los valores del Grupo WIND integran firmemente el compromiso con el medio ambiente. Por su propia naturaleza, el grupo ha desarrollado una sólida cultura del agua.

Sus sociedades más significativas tienen desarrollados e implementados sistemas de gestión de calidad y políticas en gestión medio ambiental.

II. Información sobre cuestiones *Medioambientales*



SISTEMA DE GESTIÓN Y CERTIFICACIONES



Misión

Rentabilidad, productividad y eficiencia en los cultivos con respeto al medio ambiente.
Soluciones para uso racional del agua.

Política Medioambiental

Acciones regidas por normativa de calidad y medio ambiente.
Compromiso trasladado a clientes.
Principio de precaución aplicado.



GA-2005/0299

PRIMERA EMISIÓN
11/07/2005



ER-0952/2000

PRIMERA EMISIÓN
25/07/2000



ISO 14001

Fecha de primera emisión: 2019/10/28

IQNet ISO 14001

Fecha de primera emisión: 2019/10/28

Gestión de la Calidad norma ISO 9001

Fecha de primera emisión: 2019/09/16

IQNet ISO 9001

Fecha de primera emisión: 2019/09/16



GA-2005/0299



ER-0952/2000



AZUD

Innovación y mejora continua

Calidad total. Impactos ambientales. SST. Riegos y oportunidades

Optimización de recursos.

Humanos. Materiales. Seervicios y gestión. Selección de proveedores.

Prevención y salud

Condiciones seguras. Cero accidentes. Consulta y participación.

Protección del medio ambiente.

Eficiente y sostenibilidad. Prevención contaminación. Gestión aspectos ambientales.

ISO 9001:2015

1ª emisión: 13/02/2002

ISO 14001:2015

1ª Emisión: 20/02/2002

ISO 45001:2018

1ª emisión: 11/09/2019

Residuo Cero

1ª emisión: 22/12/2025

Huella de carbono.

Años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.



FILTHADER

ISO 9001 - Gestión de calidad

Fecha emisión: 17/05/2019

ISO 14001 - Gestión ambiental

Fecha emisión: 17/05/2019

ISO 45001 - SST - AENOR

Fecha emisión: 11/09/2019

ISO 9001 - IQNet

Fecha emisión: 17/05/2019

ISO 14001 - IQNet

Fecha emisión: 15/05/2019

ISO 45001 - IQNet

Fecha emisión: 11/09/2019



El resto de sociedades del Grupo WIND identifican la legislación sobre Evaluación Ambiental, si bien debido a la práctica ausencia de emisiones atmosféricas, vertidos y ruidos, junto con la mínima generación de residuos, no establece ningún plan de gestión ambiental. Siguen la cultura, filosofía y metodología.

CONTAMINACIÓN Y ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Con la implementación de la norma ISO 14001 de gestión ambiental, la organización mantiene conocimiento de sus aspectos ambientales y requisitos legales, aplicando medidas de prevención de la contaminación, gestión y separación de residuos, simulacros de emergencia ambiental y adquisición de vehículos, maquinaria y equipos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Principio de precaución

Las directrices en las que se fundamenta el principio de precaución se plasman en:

- > Asumir el compromiso de la protección del medio ambiente.
- > Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable.
- > Utilizar procesos, prácticas o materiales que eviten, reduzcan o controlen la contaminación, bajo el compromiso de su prevención.

Sistema de Gestión

A través del sistema de gestión implantado, se identifican todo tipo de aspectos ambientales en diferentes escenarios (funcionamiento normal, anormal, en situaciones de emergencia, recursos y los asociados al Diseño), evaluando los impactos y el alcance que pueden generar. A través del Control Operacional se diseñan e implantan medidas para mantener bajo control los aspectos ambientales identificados:

- > Segregación adecuada de los residuos en origen y gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos con la contratación de gestores autorizados de residuos.
- > Mantenimiento de servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos por gestores autorizados.
- > Disposición de infraestructura necesaria para la adecuada segregación en centros propios y en delegaciones y obras.
- > Cumplimiento de la política sobre el sistema de gestión ambiental ISO 14001 con acciones y objetivos asociados a mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad de productos y procesos.

Existe un procedimiento específico donde desarrollamos la sistemática para la asegurar la formación del personal y su continua participación, colaboración y concienciación en este ámbito.

Novagric

Novagric tiene identificados en sus centros de trabajo Residuos Tóxicos (botes metálicos y de plástico contaminados, equipos electrónicos, fluorescentes) y Residuos No Peligrosos (cartón y papel, maderas, chatarra metálica, plásticos).

Ha realizado el Análisis del ciclo de vida de sus productos para identificar aspectos ambientales e impactos, y está adherida a SCRAP (Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor) para la recogida, gestión y valoración de residuos.

Novagric informa a sus subcontratistas de los requisitos de su Sistema de Gestión Medioambiental y les hace entrega del Manual de buenas prácticas energéticas ambientales.

Los Delegados de Medioambiente del área de montaje, almacén y oficinas supervisan las actividades realizadas por los subcontratistas.

Residuos Generados

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Eficiencia energética

RESIDUOS	2025
NO PELIGROSOS (TN)	4.792.651,58
PELIGROSOS (TN)	11.491,00

Instalaciones

- > Iluminación LED. Detectores de presencia.
- > Equipos eléctricos de consumo óptimo.
- > Revisión de contratos de acometidas
- > Mantenimiento de sistemas de refrigeración.
- > Reforma de edificios con criterios energéticos.

Flota de vehículos

- > Renovación hacia vehículos de menos CO2
- > Mantenimiento preventivo y predictivo.

Personas

- > Formación y sensibilización continua
- > Implicación de toda la organización.

Estas medidas buscan reducir el consumo de combustibles fósiles, aumentar el uso de energías renovables y disminuir los costes energéticos, priorizando aquellas con menor inversión y rápido retorno.

SISTEMA AZUD, S.A.

- > Placas solares en cubierta de 100kW instalados
- > 14 indicadores específicos de eficiencia ambiental.
- > Consumo electricidad, agua y energías renovables.

NOVEDADES AGRÍCOLAS, S.A.

- > Estudio fotovoltaico en Vúcar, Mazarrón y Alhama.
- > Aislamiento térmico cubierta Vúcar - Panel Sándwich
- > Criterios ecoeficientes en adquisición de vehículos y carretillas (de diesel a eléctricas).

> Nutricontrol, S.L.

- > Control de manipulación, almacenamiento y embalajes.
- > Eliminación documentación interna en papel.
- > Facturación electrónica y manuales digitales.

CONSUMO DE ENERGÍA Y AGUA

Empresa	2024		2025	
	Luz (kW/h)	Agua (m³)	Luz (kW/h)	Agua (m³)
Nutricontrol, S.L.	54.000	-	49.464	198
APR Invernaderos, S.L.	37.862	-	109.639	-
Novedades Agrícolas, S.A.	435.809	1.995	271.398	2.090
Xileplant, S.L.	16.210	1.192	67.314	465
Sistema Azud, S.A.	8.944.569	4.113	9.180.524	5.265
Ecohidro EBT, S.L.	310.637	-	16.273	54
Filthader, S.L.	93.876	485	106.147	514
TOTAL	9.799.086	7.300	9.800.759	8.586

Nuestro Sistema de Calidad; Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SICMA y SST), establece diferentes procedimientos para el seguimiento, control, medición y auditorías de nuestros procesos y organización.

Indicadores de desempeño

Los indicadores constituyen una herramienta clave para la medición y control de la actividad. Estos indicadores abarcan todos los procesos, teniendo en cuenta los principales consumos, recursos y Aspectos Ambientales asociados a nuestra actividad.

Para cada uno de nuestro proceso se controla su rendimiento y eficiencia dentro del SICMA y SST a través de diversos indicadores y herramientas:

- > Velocidades de proceso.
 - > Consumos de materias primas frente a la cantidad de mermas por cada proceso.
 - > Material No Conforme y clasificación de fallos a través del módulo de
 - > Oportunidades de Mejora Interna (OMI).
 - > Consumos eléctricos asociados a producción, por proceso y máquina usando diferentes equipos de control y medición.
 - > Consumos de agua, elementos auxiliares y otros asociados al proceso y/o centros.
- > Cantidad de residuos generados, tanto peligrosos como no peligrosos, asociados a cada proceso.
 - > Control y estudio de siniestralidad por puesto y proceso a través de nuestro
 - > módulo OMI-PRL.
 - > Control de parámetros de vertidos según legislación, mediante analíticas periódicas.
 - > Control de ruidos, tanto internos por puesto (PRL) como exterior al centro, de
 - > acuerdo a legislación y mediante mediciones periódicas.
 - > Control de emisiones de gases en aquellos equipos o procesos donde puedan generarse, mediante medición y control de fugas.
 - > Seguimiento y control del cumplimiento legal de aplicación a la organización, teniendo en cuenta PRL, Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Calidad.
 - > Identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a la organización en diferentes condiciones de funcionamiento: Reales, Anormales, Emergencias, Recursos y asociados al Diseño.



CICLO DE VIDA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Realizamos auditorías energéticas cada cuatro años a la organización, cumpliendo la legislación de aplicación e integrando sus resultados en nuestro sistema de gestión.

Consumo de gasoil

Total (Litros)	2024	2025
	405.664,23	354.993,95

Como conclusiones de la auditoría de eficiencia energética de Sistema Azud, destacamos lo siguiente:

- > Existen zonas de mayor antigüedad en la planta, pero el estado de conservación de las instalaciones es bueno.
- > En cuanto a la eficiencia energética, la empresa ha realizado mejoras, destacando la sustitución de inyectoras hidráulicas por inyectoras totalmente eléctricas.
- > La empresa está pendiente de la puesta en marcha de la renovación del sistema actual de iluminación en algunas naves.

Líneas de actuación para la mejora de la eficiencia energética:

- > Mejora tecnológica y digitalización de procesos para optimizar su eficiencia y las ratios de consumos, mermas y emisiones por actividad.
- > Seguir incrementando la aportación de energía de origen sostenible, principalmente con nuevas instalaciones solares.
- > Extender la concienciación sobre el ahorro y mejora del impacto ambiental a la cadena de suministro, con medidas como la puesta en marcha del Alcance 3 en los cálculos de emisiones y planes de reducción.
- > En última instancia, acometer acciones para la certificación de energía de origen sostenible y proyectos de compensación de emisiones.

Propuestas de mejora en materia de ahorro energético:

- > **La modernización del sistema de iluminación a LED**, debido al coste total que conllevaría se destaca la posibilidad de implantar la medida de forma gradual, teniendo así la posibilidad de comprobar si se satisfacen las necesidades de confort lumínico.
- > **Instalación de sistema solar fotovoltaico**, se propone 2 instalaciones de sistema de generación eléctrica fotovoltaica individualizadas entre sí, de modo que puedan cubrir parte de la demanda energética anual.
- > Se debe tener en cuenta que, la propuesta de modernización de sistema de iluminación se considera a corto plazo, mientras que la segunda a medio plazo por la inversión que supone.
- > Nuestro proceso para la gestión de Proyectos de Diseño y Desarrollo de Productos (PDDP), abarca todas las fases desde la detección de la necesidad, su estudio, la búsqueda del estado de la técnica, su viabilidad, así como la fijación del marco.

Dentro de este apartado también se consideran los aspectos:

Ciclo de Vida

Tendiendo en cuenta las mejoras en eficiencia, ahorro, reciclabilidad, velocidades de proceso, etc. del producto o proceso respecto al impacto ambiental que supongan las etapas incluyendo la adquisición de materiales, la producción, el transporte/entrega, el uso, el tratamiento al finalizar la vida y la disposición final.

Peligros

Dentro de los diseños de producto o procesos, tenemos siempre presente la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para minimizar peligros para los trabajadores, así como procurar entornos más saludables asociados al uso y finalidad del producto o proceso diseñado.

CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD

Toda la cultura de gestión medioambiental descrita e implantada, favorece a que nuestro impacto sea el menor posible en el cambio climático y a la protección a la biodiversidad.

Trabajamos en Proyectos de I+D+i para la regeneración o desinfección de suelos, eficiencia en el uso del agua. Además estamos investigando en geo ventilación, sistemas sostenibles y foldables.

Las emisiones directas son mínimas como consecuencia de la actividad, nuestras mayores emisiones son indirectas como las emitidas para producir la energía eléctrica que consume la compañía en talleres u oficinas.

Durante el año 2025 se ha implantado la sistemática para el cálculo de la Huella de Carbono del periodo 2024 de la organización, así como se han aprobado los compromisos de reducción de emisiones, llevando a cabo su verificación por AENOR y su registro en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, incluyendo los Alcances 1 + 2.

Se ha establecido como objetivo de medio ambiente el cálculo de la huella Hídrica con Synion. Consiste en el diseño de una metodología de cálculo de la huella hídrica con equipos Synion, adaptado a la Water Foot Print Network

No se producen emisiones directas como consecuencia de la actividad, pero sí indirectas como las emitidas para producir la energía eléctrica que consume la compañía en talleres u oficinas.

La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales:

Las mercantiles que conforman el Grupo WIND disponen dentro de la póliza de **Responsabilidad Civil Corporativa, contiene una sección de cobertura por posible contaminación accidental con límite de 3.000.000 €.**

Emisiones GEI	Unidad	2023	2024	2025
Huella de carbono (Alcance 1+2)	T CO ₂ eq	1.866	2.347	2.454

EJEMPLOS DE PROYECTOS I+D SOBRE LOS CUALES TRABAJAMOS

Las empresas del Grupo Wind están comprometidas con la realización de proyectos de investigación y desarrollo que generan tecnologías que favorecen el medio ambiente, optimizan recursos, potencian la productividad y fomentan una agricultura sostenible. A continuación, se relacionan los principales proyectos activos, agrupados por materia ambiental.

Proyectos de I+D+i en favor del medio ambiente

Novagric · Sistema AZUD · Nutricontrol · Ecohidro

Financiación pública nacional y europea acreditada en la mayoría de proyectos

☐ Eficiencia energética y reducción de emisiones

GREENFOLD

Novagric · CDTI

Invernadero multitúnel plegable, desmontable y reutilizable sin cimentación de hormigón. Elimina el impacto permanente sobre el suelo.

+PREVENT

Novagric · CDTI

Geoventilación de bajo consumo usando el suelo como sumidero térmico. Reduce costes de climatización y uso de fitosanitarios.

VERTICAL SUNNING

Novagric

Vertical farming sin iluminación artificial mediante diseño solar pasivo. Minimiza el consumo energético en espacios urbanos intensivos.

GLOBALot

Nutricontrol · CDTI/UE

Infraestructuras IoT con inteligencia artificial para reducir el consumo de recursos naturales y mitigar el cambio climático.

GREENAIoT

Nutricontrol · FEDER/CDTI

Optimización de fertirrigación y control climático en invernadero mediante IA e IoT, con colaboración de la UPV.

BioECO

Ecohidro · CDTI

Planta depuradora compacta, ecoeficiente y autoabastecida por energía solar.

☐ Reducción de contaminantes y protección del entorno

LIFE AQUEMFREE

Novagric · LIFE+

Descontaminación de aguas de lavados fitosanitarios mediante fotocatalisis solar. Proyecto europeo cofinanciado.

AgRemSOil

Novagric · LIFE+

Remediación de suelos agrícolas contaminados mediante solarización y ozonización combinadas.

FARMWISE

Nutricontrol · UE

Herramientas de IA para una política del agua más eficiente en Europa abordando contaminación hídrica y cambio climático.

FerTwins

Nutricontrol

Gemelos digitales e IA para reducir el uso de fitosanitarios mediante toma de decisiones basada en datos en tiempo real.

FILTERCANTER

Ecohidro · CDTI

Eliminación del decantador secundario en sistemas de depuración MBBR para mayor eficiencia en el tratamiento de aguas.

EJEMPLOS DE PROYECTOS I+D SOBRE LOS CUALES TRABAJAMOS

Las empresas del Grupo Wind están comprometidas con la realización de proyectos de investigación y desarrollo que generan tecnologías que favorecen el medio ambiente, optimizan recursos, potencian la productividad y fomentan una agricultura sostenible. A continuación, se relacionan los principales proyectos activos, agrupados por materia ambiental.

□
Uso sostenible del agua

CICLICA

AZUD

CHECKRIGATION

AZUD

SUDIPRO

AZUD

SIRBIO

AZUD

iRAIN

AZUD

G.O. SUBALMA

AZUD

TOMABIOTIC

AZUD

DESERT

Novagric · ERANET

HIDROSurvive

Ecohidro · CDTI

SEARRISOST

Ecohidro · CDTI/UE

EJEMPLOS DE PROYECTOS I+D SOBRE LOS CUALES TRABAJAMOS

Con estos ejemplos de proyectos de I+D+i en los que trabajamos queda reflejado que nuestra propia idiosincrasia va enfocada a la mejora del uso eficiente de los recursos medioambientales.

ODS a los que contribuimos



Biodiversidad y adaptación al cambio climático

<p>DARKWIN</p> <p>Novagric - EIC Pathfinder</p> <p>Plataforma europea de selección natural y fenotipado asistida por polinizadores frente al cambio climático.</p>	<p>i-GROW</p> <p>Novagric - FEDER</p> <p>Herramientas inteligentes de gestión de cultivos protegidos para distintas condiciones climáticas, con TECNOVA.</p>	<p>PEACH</p> <p>AZUD</p> <p>Estrategias agroecológicas para fruta de hueso sostenible integrando riego subterráneo y gestión de biodiversidad en plagas.</p>
<p>LIFE TRIPLET</p> <p>AZUD</p> <p>Digitalización del seguimiento del cultivo para optimizar agua, nutrientes y protección fitosanitaria de forma integrada.</p>	<p>TOMABIOTIC</p> <p>Capital Genetic</p> <p>Varietades de tomate de alta tolerancia al estrés hídrico y térmico que reducen la huella hídrica del cultivo.</p>	<p>WILD-t</p> <p>Capital Genetic</p> <p>Nuevas variedades de tomate con resistencia genética al virus ToBRFV y a Tuta absoluta, reduciendo fitosanitarios.</p>
<p>AUBER GEN</p> <p>Capital Genetic</p> <p>Genotipos de berenjena resistentes a enfermedades del suelo y adaptados al control biológico de plagas.</p>		

La mayor parte de estos proyectos cuenta con financiación pública nacional o europea, acreditando su alineación con las prioridades medioambientales de la Unión Europea.



III.

Información sobre
Cuestiones sociales
y relativas al
Personal

EMPLEO

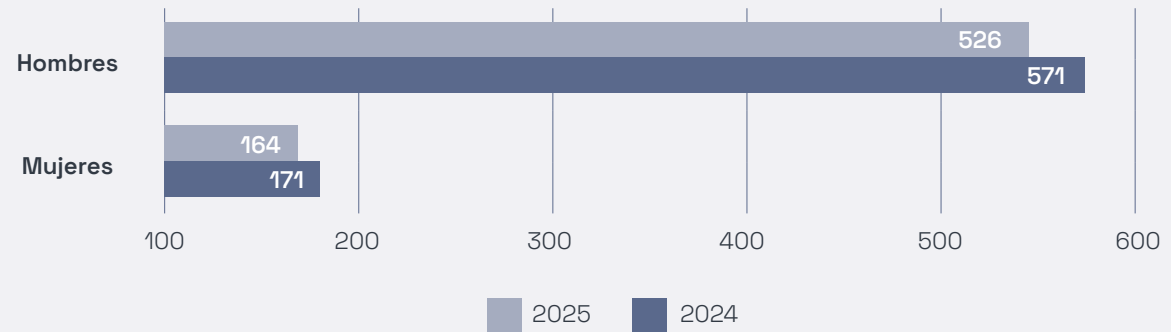
Distribución total por sexo total de la plantilla nacional

El sesgo por sexo se debe a la inexistencia en el mercado laboral de candidatas para puestos como el de electricista, fontanero, soldador, mecánico y matricería de sexo femenino. Pero como más adelante se puede leer, la cultura de fomentar la igualdad impregna el grupo, de hecho, tenemos planes de igualdad que están disponibles para su visualización en este EINF.

El número total de empleados en el ejercicio 2025 es de 690 en el ejercicio 2024, 742.

Distribuidos del siguiente modo: Las mujeres representan un 24% de la plantilla total, un leve descenso en comparación al año anterior que fue el 26%. Por otro lado los hombres representan un 76 % del total de empleados, 10 punto porcentual menos que en 2024.

Señalamos la distribución del número de personas en las sociedades porque entendemos que aporta una información significativa para la comprensión de la lectura de este EINF, implantaciones de sistemas de gestión, planes de igualdad, etc.



Novedades Agrícolas, S.A.	27%
Sistema Azud, S.A.	37%
Nutricontrol, S.L.	5%
Ecohidro Agua y Medio Ambiente EBT. S.L.	3%
WIND, S.L.	2%
Filthader, S.L.	6%
APR INVERNADEROS, S.L.	5%
XILEPLANT, S.L.	5%
EXTHADER, S.L.	-
Capital Genetic, S.L.	9%
PLANTAWA, S.L.	2%

Empleados con discapacidad

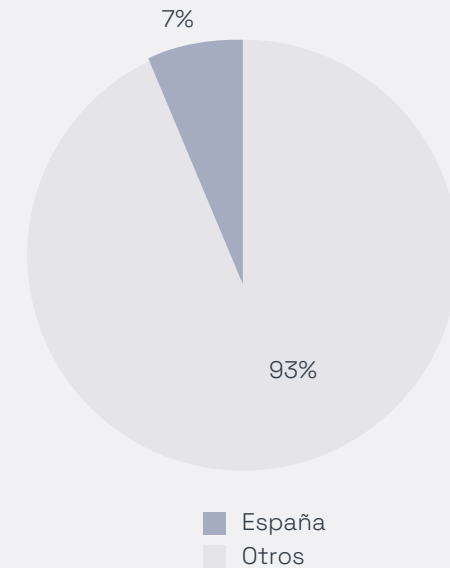
2024	2025
11	11

Distribución por categoría profesional

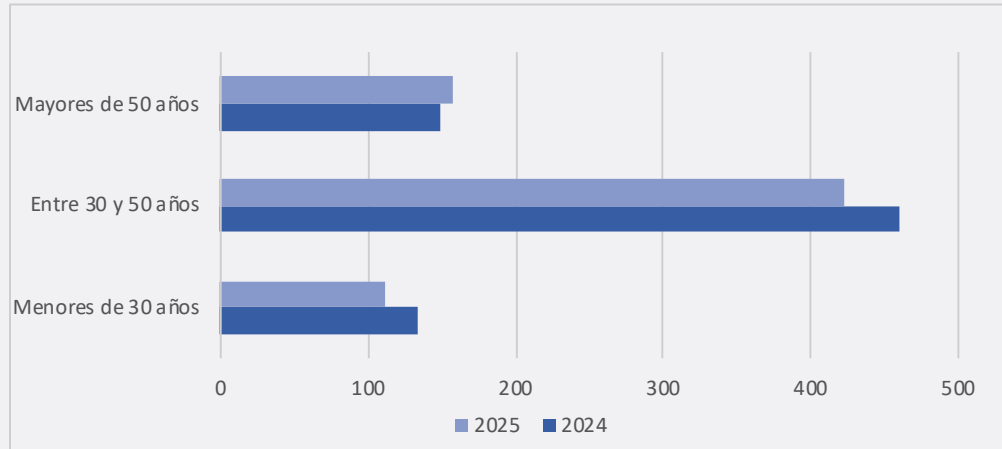
Categoría	HOMBRE	MUJER
Gerencia	6	1
Dirección	18	6
Comercial	44	4
Técnico	92	54
Administración	27	38
Producción	339	61
TOTAL	526	164

Distribución por nacionalidad

PAÍS	Nº EMPLEADOS
Albania	1
Argentino	2
Bolivia	0
Bulgaria	1
Camerún	0
Colombia	3
Cuba	0
Ecuador	4
España	643
Finlandia	1
Francia	0
Italia	3
Lituania	1
Mali	1
Marruecos	4
Nigeria	2
Pakistán	0
Polonia	1
Portugal	2
Rumania	15
Rusia	0
Ucrania	2
Venezuela	1
USA	3



Distribución por edades



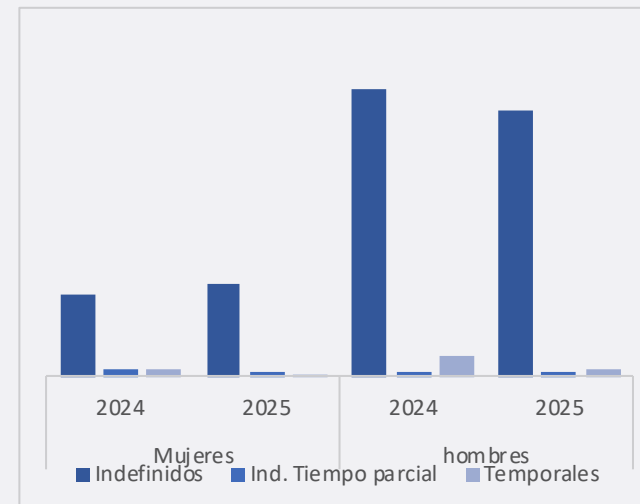
Brecha salarial

Las remuneraciones están sujetas a convenio y/o a políticas de compensación que no diferencian ni por sexo ni por edad. Al cierre del ejercicio, la remuneración media se sitúa en 30.466,15 € para los hombres y en 26.819,00 € para las mujeres, lo que resulta en una brecha salarial global ajustada del 12 %. Este indicador refleja un posicionamiento favorable para la organización, situándose significativamente por debajo de la media de brecha salarial nacional y sectorial.

	HOMBRE	MUJER
Remuneración media	30.466,15	26.819,00
Brecha Salarial	12%	

Distribución por tipos de contrato de trabajo y sexo

	MUJERES		HOMBRES	
	2025	2024	2025	2024
Indefinidos	169	148	486	525
Ind. Tiempo parcial	8	12	8	9
Temporales	5	11	14	37



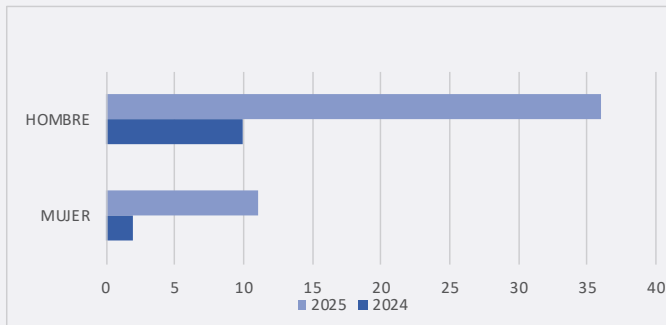
Retribución media por categoría, edad y sexo

Categoría Profesional	Rango de edad (años)	Mujer		Hombre	
		2024	2025	2024	2025
Alta dirección	< 30 años	—	—	56.017,18	—
	≥ 30 años	149.755,66	229.416,36	598.926,34	220.311,94
Administración	< 30 años	25.839,68	13.520,07	9.322,36	14.970,43
	≥ 30 años	42.635,75	34.063,92	56.334,97	54.652,62
Técnico	< 30 años	7.007,66	9.501,34	9.386,36	8.979,26
	≥ 30 años	34.941,15	26.466,96	78.705,04	42.832,27
Comercial	< 30 años	8.765,62	11.223,36	33.339,15	39.560,73
	≥ 30 años	6.229,51	—	68.937,29	61.388,59
Producción	< 30 años	5.061,10	6.943,11	19.512,11	14.519,59
	≥ 30 años	12.853,99	17.811,95	37.875,20	30.242,92

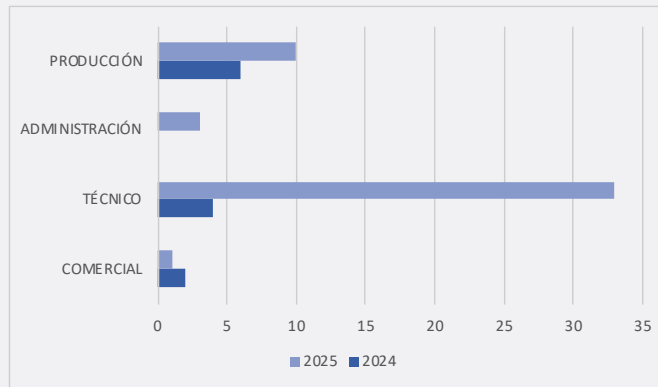
Los importes correspondientes a las categorías de menores de 30 años, especialmente en Administración, Técnico, Comercial y Producción, presentan medias inferiores al SMI debido a que recogen las retribuciones reales percibidas por trabajadores con contratos de duración inferior al ejercicio completo o jornadas parciales, y no salarios anualizados a jornada completa.

Número de CESES por sexo, edad y clasificación profesional ¹

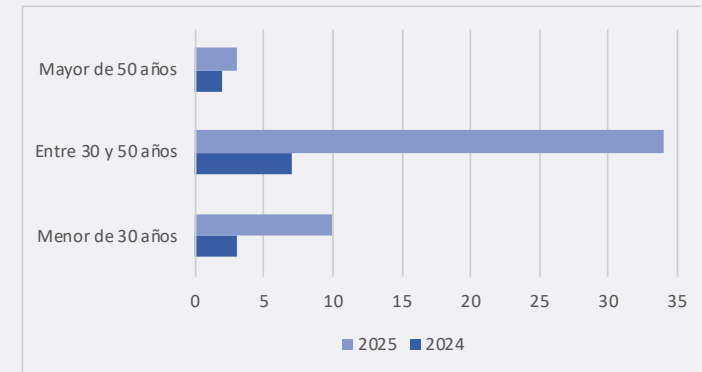
> Despidos por sexo



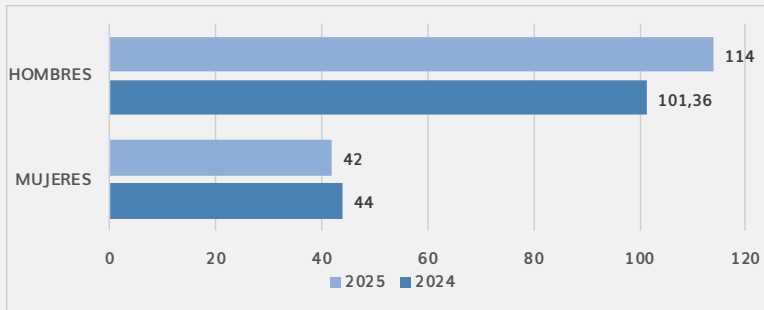
> Despidos por categoría profesional



> Despidos por categoría profesional



Distribución por sexo filiales extranjeras



Distribución media por categoría profesional por filiales extranjeras

Categoría	Hombres	Mujeres
Gerencia	8,00	1,00
Dirección	12,00	0,00
Comercial	14,00	1,00
Técnico	8,61	5,25
Administración	5,00	10,00
Producción	66,39	24,75
TOTAL	114	42



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La organización del tiempo de trabajo queda recogida en los convenios colectivos, en su mayoría propios.

El grupo Wind ha trabajado y sigue trabajando para que todas las sociedades tengan convenios colectivos propios para mejorar las condiciones laborales siempre que sea posible, así pues, en este ejercicio 2025, todas sus sociedades tienen su propio convenio colectivo.

Del Grupo tienen convenio propio

- > Sistema Azud S.A.
- > Novedades Agrícolas, SA.
- > Ecohidro Agua y Medioambiente EBT, S.L.
- > Xileplant, S.L.
- > Filthader, S.L.
- > APR invernaderos, S.L.
- > Nutricontrol, S.L.
- > Capital Genetic EBT, S.L.

Número de horas de absentismo

Informe de absentismo por contingencia común grupo Wind 2025

2024	2025
19.774,00	56.717,00

El Grupo Wind registró 19.774 horas de absentismo en 2024 y 56.717 horas en 2025. El cómputo incluye todas las causas consideradas como absentismo: visita médica, asuntos propios, enfermedad y accidente de pariente de 1.º y 2.º grado, desplazamiento, fallecimiento de consanguíneos y afines de 1.º y 2.º grado, matrimonio, accidente laboral, accidente no laboral y enfermedad.

Tomando como referencia el número total de trabajadores en plantilla y las horas laborales totales —21.000 horas trabajadas en el Grupo en 2025—, la tasa de absentismo del Grupo Wind se sitúa en el 3,76 %, frente al 3,34 % de media del sector en España en 2025, lo que representa un leve ascenso respecto al año anterior y por encima de la media sectorial.

Medidas de conciliación

Las medidas destinadas a facilitar la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de los permisos parentales quedan recogidas en los convenios colectivos propios de cada sociedad y en los planes de igualdad implantados.

Entre las más valoradas por la plantilla se aplican el horario flexible de entrada y salida, la jornada intensiva los viernes y durante los meses de verano.

Durante el ejercicio 2025 los trabajadores del Grupo Wind disfrutaron de reducción de jornada por guarda legal, permiso de lactancia, y permiso por paternidad y por maternidad.

El Grupo mantiene asimismo su política de desconexión digital, orientada a generar hábitos de trabajo saludables y mejorar la conciliación entre la vida personal y profesional.

En los convenios colectivos quedan recogidas dichas medidas, y destacar que en las medidas de los planes de igualdad implantados están recogidas.

SALUD Y SEGURIDAD

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Concienciados con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

El Grupo WIND promueve entornos de trabajo seguros y saludables mediante la mejora continua de sus procesos de prevención de riesgos laborales.

Sistema de gestión

La organización dispone de sistemas de gestión certificados conforme a la norma ISO 45001 para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sociedades certificadas ISO 45001

- > Sistema AZUD, S.A.
- > Filthader, S.L.

Obejtivos y acciones SST

- > Mejorar condiciones de trabajo seguras y saludables a través de acciones acordadas y consensuadas con el Comité de SST; Dpto. R.R.H.H; Servicio de Prevención y Delegados del SICMA y SST.
- > Bajar las ratios de accidentes laborales y absentismo en la organización.

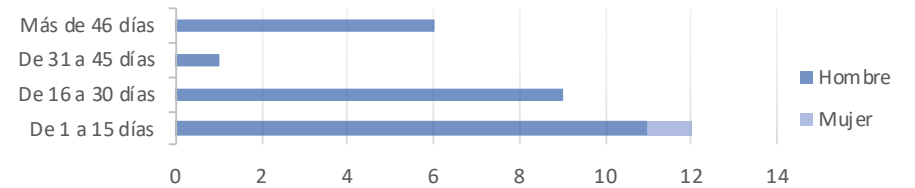
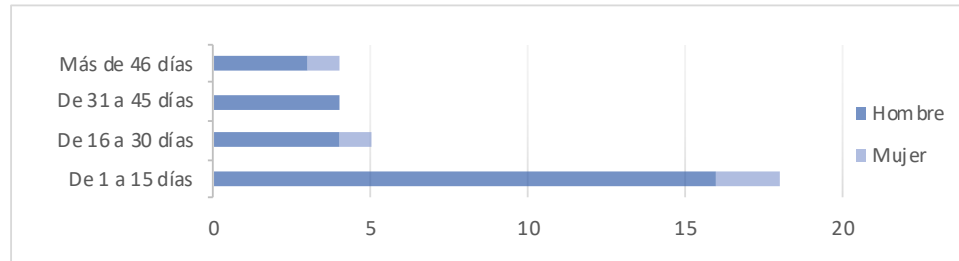
Toda esta sensibilización y concienciación es trasladada al resto de compañías.

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo.

Mostramos en este estado de información no financiera un resumen del análisis de nuestro Informe de Siniestralidad del ejercicio 2025 y 2024, elaborado por Ibermutua (mutua colaboradora con la seguridad social nº 274), en el cual se puede ver desagregado por sexo, nivel de gravedad y lugar donde se produjo el accidente:

Ejercicio 2024	Accidente de trabajo								Enfermedad Profesional			
	En jornada laboral				in itinere							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Con Baja	27	1	2	0	1	2	0	0	0	0	0	0
De 1 a 15 días	11	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
De 16 a 30 días	9	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 días	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Más de 46 días	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Baja	26	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

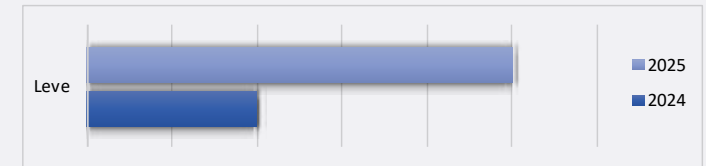
Ejercicio 2025	Accidente de trabajo								Enfermedad Profesional			
	En jornada laboral				in itinere							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Con Baja	27	4	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
De 1 a 15 días	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 16 a 30 días	4	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 días	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Más de 46 días	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Sin Baja	29	1	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0



Por nivel de gravedad

Ejercicio 2025	Accidente de trabajo								Enfermedad Profesional			
	En jornada laboral				in itinere							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
LEVE	27	4	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUY GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALLECIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Ejercicio 2024	Accidente de trabajo								Enfermedad Profesional			
	En jornada laboral				in itinere							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
LEVE	27	1	2	0	1	2	0	0	0	0	0	0
GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUY GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALLECIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



RELACIONES SOCIALES

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.

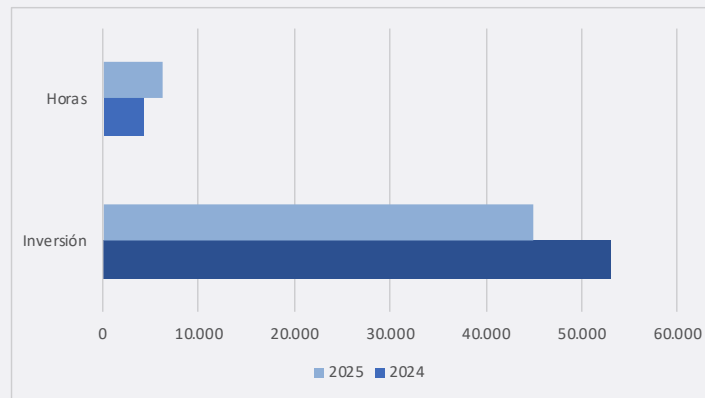
Tenemos varios canales de comunicación:

- > Comité de empresa.
- > Comisión de igualdad.
- > Comité de Seguridad y Salud.
- > Portal del empleado.
- > Tablones de anuncios.
- > Mails de comunicación.
- > Delegado de personal.

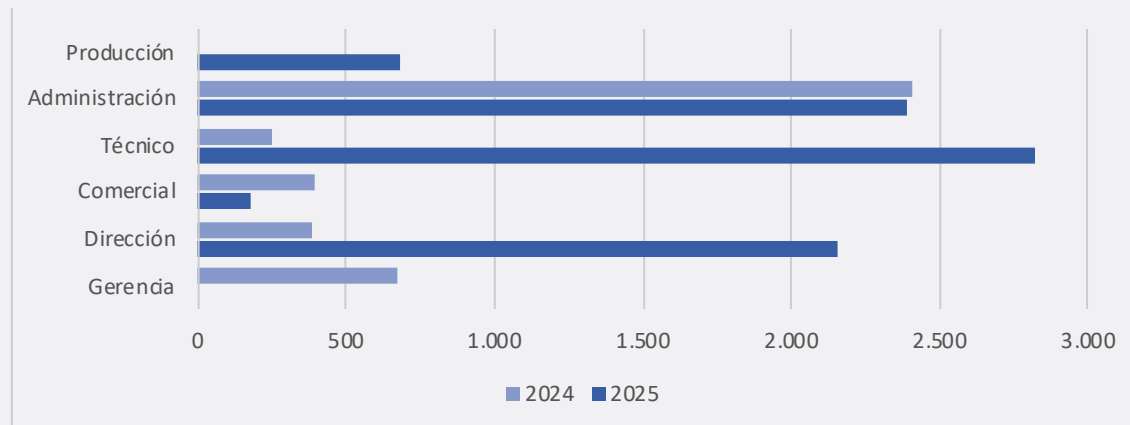
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.

FORMACIÓN

En 2025 ha habido un leve ascenso en las horas de formación un 48,95% y en la inversión realizada un 15,18% con respecto al año anterior.



FORMACIÓN POR CATEGORÍA/HORAS



ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nuestras instalaciones están adaptadas para el acceso sin dificultad de personas con discapacidad.

Dentro de nuestra sistemática y procedimientos para la gestión del cambio, cualquier modificación, reforma o nuevos proyectos que afectan a nuestras instalaciones y edificaciones, estos criterios son tenidos en cuenta para su aplicación de acuerdo con los requisitos legales y condiciones de uso.

IGUALDAD

En el Grupo Wind creemos y proveemos en la igualdad, así pues, hemos trabajado en el desarrollo de protocolo para la prevención de acoso moral y sexual en el trabajo, y en la implantación de Planes de Igualdad.

Con el compromiso a establecer y desarrollar políticas corporativas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización.

Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Órgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).

En cumplimiento de la normativa aplicable (Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, LOIEMH) NOVAGRIC (NOVEDADES AGRÍCOLAS, S.A.), SISTEMA AZUD, S.A. y CAPITAL GENECTIC EBT S.L. cuentan con un Plan de Igualdad que tiene como objetivo hacer más transparente la organización ante la sociedad y reforzar los principios en materia de igualdad de género y conciliación del trabajo y vida personal.



Novedades Agrícolas S.A., en su compromiso por la Igualdad, aprobó en su Comisión de Igualdad la implantación de un Plan de Igualdad con la introducción de medidas tendentes a garantizar la igualdad de trato entre hombres y mujeres y a eliminar toda forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo.

Objetivo general

Garantizar la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, impulsando políticas que favorezcan la incorporación, permanencia, formación y promoción profesional en igualdad de condiciones.

Objetivos del Plan de Igualdad

- > Garantizar la igualdad de oportunidades en los procesos de selección, contratación, formación, promoción y retribución.
- > Favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- > Impulsar la sensibilización y concienciación de la plantilla en materia de igualdad.
- > Prevenir cualquier forma de discriminación por razón de sexo.
- > Prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo mediante protocolos y códigos de conducta específicos.
- > Fomentar la participación de la mujer en puestos de responsabilidad y en la toma de decisiones.
- > Impulsar mejoras en los procesos de participación de la mujer en la dirección y en la toma de decisiones y visualizar nuestro compromiso con la igualdad.

Protocolo para la prevención de acoso moral y sexual en el trabajo

El Protocolo para la prevención de acoso de NOVAGRIC gira en torno a tres objetivos clave:

- > Adoptar las medidas necesarias para prevenir que se produzca cualquier situación de acoso.
- > Facilitar que los empleados puedan identificar cualquier situación de acoso moral, sexual, por razón de sexo o trato discriminatorio.
- > Establecer un procedimiento de actuación que permita investigar y, si procede, sancionar las posibles situaciones de acoso.



SISTEMA AZUD, S.A. establece la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de su Política Corporativa y Recursos Humanos.

En el año 2013, SISTEMA AZUD, S.A. puso en marcha su primer Plan de Igualdad, con fecha 1 de septiembre de 2023 se aprobó y firmó el II Plan de Igualdad, actualmente vigente.

Objetivo general

Continuar avanzando en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, al igual que en el plan anterior, es un plan transversal, preventivo y con el diálogo y negociación como bases para conseguir dicha finalidad.

Los objetivos establecidos en el II Plan de Igualdad

- > Garantizar el principio de igualdad efectiva de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en las áreas de selección, contratación, formación, promoción, retribución y en cualquier otro aspecto relacionado con la Política de Recursos Humanos.
- > Facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- > Realizar una labor continua de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades.
- > Garantizar en la organización la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.
- > Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- > Fomentar como valor en la empresa el respeto a la diversidad entre nuestros trabajadores y trabajadoras.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuimos





IV.
Información sobre
el respeto de los
Derechos Humanos

El Grupo ofrece los canales de denuncia necesarios para que los incumplimientos de conductas no adecuadas se pongan en conocimiento, garantizando la confidencialidad del denunciante y, de ser necesario, la colaboración con las autoridades pertinentes.

0 DENUNCIAS 0 RECLAMACIONES

A lo largo del año 2025 no se han registrado denuncias o reclamaciones por vulneraciones de derechos humanos en el Grupo Wind.

Compromiso con las personas

Respetamos y ponemos en valor nuestro capital humano con convenios colectivos orientados a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Compras responsables

El Grupo Wind tiene una política de compras cuya principal finalidad es evaluar al proveedor con el que trabaja. Dicha política define la gestión de las compras, asegurando:

- > Verificación del cumplimiento de requisitos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- > Seguimiento periódico para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.
- > Sensibilización de proveedores en materia ambiental y de seguridad laboral.
- > Supervisión del proceso a través del Comité de Compras.

Compliance y gestión de riesgos

A destacar la implantación del sistema de COMPLIANCE del Grupo, con el que se están adoptando estos controles con el objetivo de prevenir la comisión de delitos cometidos por representantes legales o empleados de la entidad.

La metodología utilizada está basada en los principios y directrices de la norma ISO 31000 de gestión del riesgo.

ODS a los que contribuimos:





V.
Información
relativa a la lucha
*contra la corrupción
y el soborno*

Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Protocolo de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo alineado con la **Ley 10/2010 y el Real Decreto 304/2014** de 5 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la precitada Ley.

El Protocolo ha sido redactado en base a la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y el Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la precitada Ley.

La finalidad del Protocolo es el establecimiento de las reglas y los procedimientos necesarios para

- > Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- > Facilitar la prevención y detección de posibles actividades ilícitas.
- > Evitar que cualquier entidad del Grupo WIND pueda ser utilizada para actividades de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.

Buenas prácticas fiscales

Grupo WIND tiene prevista su adhesión al Código de Buenas Prácticas Fiscales publicado por el Ministerio de Hacienda, asumiendo los principios de:

- > Transparencia.
- > Buena fe.
- > Cooperación con la Agencia Tributaria.

Con ello, se fomenta una relación basada en la colaboración y la confianza mutua entre la Agencia Tributaria y el Grupo.

Política de Prevención de Delitos y Anticorrupción

Cualquier conducta contraria a las leyes supone un quebrantamiento no solamente legal, sino de los valores del Grupo Wind, que no será tolerado.

El Consejo de Administración tiene entre sus competencias la supervisión de los sistemas de información y control, identificando los principales riesgos y organizando los sistemas de control interno y de información adecuados.

Está trabajando en una Política de Prevención de Delitos y Anticorrupción articulada sobre los siguientes principios:

- > Cumplir con la legislación vigente y con la normativa interna.
- > Promover una cultura de lucha contra la corrupción y prevención de delitos, aplicando, en su máxima expresión, el principio de “tolerancia cero” frente a la corrupción.
- > Facilitar los recursos humanos y materiales necesarios para que, de manera eficaz, se pueda llevar a cabo la labor de promoción de la presente política, así como implementar los medios de prevención y detección de actos ilícitos.
- > Implementar los modelos de control y prevención de delitos y programas antifraude en todas las sociedades que forman parte del Grupo.
- > Analizar e investigar, con la mayor celeridad posible, cualquier denuncia sobre una conducta contraria a los valores del Grupo o a la normativa externa e interna, aplicando los principios de confidencialidad, no represalia y protección de datos de carácter personal.

- > Colaborar y cooperar con las Fuerzas de Seguridad del Estado y con cualesquier organismo judicial o administrativo en la investigación de presuntos hechos delictivos cometidos en el seno de la organización.
- > Incentivar el uso del canal ético de consulta e información que el Grupo ha puesto a disposición de empleados y terceros.
- > Dar la adecuada formación continua sobre ética y cumplimiento, presencial o mediante el método e-learning, a todos los administradores y empleados del Grupo.
- > Imponer las medidas disciplinarias correspondientes a las personas responsables de conductas corruptas o contrarias a los valores del Grupo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuimos:





VI.
Información sobre
la sociedad

COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo Wind apoya y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales como contribución de valor a la sociedad para mantener el estado bienestar en todos aquellos lugares donde se opera. Para ello, Grupo Wind mantiene un diálogo continuo y plural con autoridades, organismos públicos, administraciones y otros grupos de interés locales.

En busca de sus objetivos y sensibilizados con el Entorno, sus Trabajadores, la Sociedad, así como la relación con otras Partes Interesadas, apuesta por un Sistema de Calidad; Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SICMA y SST), integrado y cumpliendo los requisitos de las normas

ISO 9001 (Calidad)

ISO 14001 (Medio Ambiente)

ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo)

EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL

El Grupo impacta positivamente en el fomento del empleo local. Las principales fuentes de búsqueda de talento local son los Foros y Ferias de empleo y buscadores regionales. Los principales canales de reclutamiento externo son:

Canales de reclutamiento

- > Universidad de Murcia
- > Universidad de Almería
- > Universidad Politécnica de Cartagena (Murcia)
- > SEF
- > CIME (Agencia de colocación del Ayuntamiento de Mazarrón)
- > Colegios de ingenieros.
- > Canales propios: redes sociales y portales de empleo

El Grupo imparte formación y su saber hacer en colaboración con las universidades y organismos citados anteriormente, y colabora activamente con diferentes universidades y organismos en proyectos de I+D.



Foros de empleo

- > Foro de empleo de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) celebrado en el campus Muralla del Mar y organizado en colaboración con la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (ENAE). Este evento reunió a 48 empresas y entidades.
- > Participación en la Feria de Empleo del SEF 2025 (septiembre de 2025) en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de Murcia. Este evento reunió a más de 50 empresas y entidades.
- > Participación en el V Foro de Empleo y Emprendimiento de Alcantarilla 2025 (noviembre de 2025) organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla. El evento contó con la asistencia de más de mil personas y 38 empresas y entidades de la Región de Murcia.

Comunicación corporativa, colaboración institucional y divulgación científica

El diálogo social favorece el establecimiento de relaciones de cooperación y colaboración entre todos los miembros de la empresa y la sociedad. Se llevan a cabo distintas actividades y prácticas encaminadas a estrechar la relación entre la compañía y la sociedad:

- > **Visitas guiadas e impartición de formación:** durante el año 2025 se han seguido proporcionando visitas guiadas a las instalaciones. Se han impartido webinars, charlas y ponencias virtuales aumentando exponencialmente el alcance. Cada año se realiza formación técnica comercial a distribuidores e instaladores. Los seminarios y jornadas técnicas de filtración se realizan anualmente con clientes nacionales e internacionales.
- > **Comunicación corporativa y colaboración institucional:** se trabaja en relación estrecha con medios de comunicación a nivel regional y nacional. Presencia en plataformas especializadas como iAgua. Organización de charlas, ponencias, webinars y presentaciones públicas sobre agricultura vertical, eficiencia en el uso del agua en agricultura e industria y soluciones sostenibles, en colaboración con empresas como Agromillora, AGQLabs, CBH, Industrias David, Carbotecnia y asociaciones como AgritechMurcia, Synergynuts, AguasResiduales, TierrasAgricultura. Colaboración estrecha con universidades y centros de investigación: Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad Miguel Hernández, Universitat Politècnica de València, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Alicante, CEBAS-CESIC, IMIDA, ESAMUR, CETENMA.
- > **Canales de RRSS** donde tiene presencia el Grupo: Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram, YouTube y WhatsApp.



Redes sociales corporativas

Pueden consultar todas las publicaciones en nuestras redes corporativas:

	Novagric	Azud	Nutricontrol	Ecohidro
Facebook	Novagric	AZUDwater	Nutricontrol	Ecohidro AguayMedioAmbiente
Linkedin	Novagric	Azud	Nutricontrol	Ecohidro agua y medio ambiente
TikTok	Novagric.com Novagric Tienda	AZUDWater	-	-
Instagram	novagric	azudwater	Nutricontrol_es	Ecohidro_es
YouTube	Novagric	Azud	Nutricontrol	

Las acciones de asociación o patrocinio

Grupo WIND colabora con diferentes entidades e iniciativas sociales, medioambientales y de integración, contribuyendo al desarrollo de las comunidades donde opera.

Entidades colaboradoras

- > Fundación DRAIS
- > Asociación ASTRAPACE
- > ENDECO (Entidad de Conservación del Polígono Industrial Oeste)
- > Centro Penitenciario de Sangonera la Verde (Reinserción social de presos)

Actuaciones destacadas 2025

Proyecto en Manjacaze con la Fundación DRAIS

La Fundación DRAIS es la principal iniciativa social vinculada al Grupo WIND. Su misión es impulsar proyectos agrícolas y de acceso al agua en comunidades vulnerables, integrando el conocimiento técnico y los recursos humanos de empresas como Novagric y Azud.

Su actividad se centra en el desarrollo de infraestructuras agrícolas, sistemas de riego, tratamiento de agua y programas formativos que permitan mejorar la autosuficiencia y la calidad de vida de las comunidades beneficiarias.

Países de actuación

Mozambique · Perú · Ecuador · Nicaragua · República Dominicana · Guatemala · México

Aquí pueden ver un [enlace](#) de la misma.

Proyectos destacados



Proyecto en Manjacaze

- Invernadero de 500 m²
- Sistema de riego por goteo y riego mecanizado
- Planta potabilizadora de agua
- Formación agrícola práctica en la Escuela Profesional Familiar Rural de Manjacaze
- Contribución a la seguridad alimentaria y al desarrollo sostenible de la comunidad



SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Para garantizar una cadena de suministro estable y sostenible la organización cuenta con procedimientos, con el fin de asegurar los requisitos que deben cumplir en materia de seguridad y salud, prácticas laborales y ambientales entre otras.

Gestión y evaluación de proveedores

- Política de compras integrada en el sistema de gestión de las sociedades del Grupo.
- Evaluación inicial y seguimiento periódico de proveedores, productos y servicios.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Supervisión del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables.
- Promoción de la sensibilización y buenas prácticas en materia de gestión ambiental.

La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Compras, dicho Comité se reúne periódicamente para revisar el proceso de Compras y sus incidencias, además marca la política y estrategias a seguir.

Recordamos para que quede recogido en este aspecto que grupo Wind cuenta con un sistema de COMPLIANCE, el cual se encuentra en desarrollo con el análisis de riesgos penales en los diferentes departamentos y el planteamiento de los diferentes controles a implementar.

Mejora continua

Novagric evalúa periódicamente el desempeño de sus proveedores mediante indicadores de calidad y el análisis de no conformidades, impulsando acciones correctivas, preventivas y de mejora continua.

Asimismo, la compañía promueve una gestión responsable de su cadena de suministro mediante la comunicación de sus requisitos de gestión y la sensibilización de proveedores y subcontratistas sobre la importancia de una adecuada gestión ambiental.

El **Responsable de Calidad, Medio Ambiente y PRL** les mandará el documento de Plan general de coordinación de actividades empresariales.

Herramientas de comunicación y sensibilización

- > Información sobre el Sistema de Gestión Medioambiental y entrega del Manual de Buenas Prácticas Ambientales y Energéticas.
- > Comunicación de los procedimientos del Sistema de Gestión al personal externo, cuya aceptación es requisito para el desarrollo de su actividad.

Los Delegados de Medioambiente del área de montaje, almacén y oficinas deben supervisar las actividades realizadas por estos subcontratistas y del cumplimiento de las directrices del sistema.

CONSUMIDORES

Todas las fábricas y centros de trabajo de Grupo Wind cumplen con todos los controles de calidad y medioambiente que son exigidos en la legislación.

- > Certificado del Sistema de la Calidad ISO 9001.
- > Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001.
- > Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001.

Además de estas, Azud también cuenta con:

- > **Huella de Carbono** de la organización, verificada por AENOR e inscrita en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)

Existe un procedimiento en nuestro sistema de gestión de calidad, en el cual queda recogido medidas para salud y seguridad de los consumidores, sistemas de reclamación y quejas, y como proceder a la resolución de estas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuimos:



INFORMACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios por país	2024	2025
México	192.652,86 €	173.225,20 €
China	24.942,02 €	23.524,16 €
Marruecos	1.639,45 €	3.525,36 €
Brasil	59.045,64 €	309.283,25 €
España	2.761.087,95 €	2.849.846,03 €

Subvenciones públicas	2024	2025
España	923.416,87 €	657.632,20 €

El resto de información acerca de este tema la podrán encontrar en nuestra información financiera.

ANEXO 1

Contenidos del estado de información no financiera	Contenidos GRI asociados	Páginas EINF
Información general		
Modelo de negocio		
Descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102 - 2 102 - 7	3 - 13
Presencia geográfica	102 - 3 102 - 4 102 - 6	4
Objetivos y estrategias de la organización		3-13
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102 - 15	3-13
General		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102 - 54	2
Información sobre cuestiones ambientales		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102 - 11	17
Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102 - 15	
Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	201 - 2	17-31
La aplicación del principio de precaución	308 - 1	
La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	308 - 2	
Y de forma específica		
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	103 - 2	23
Incluido el ruido y la contaminación lumínica	103 - 2	
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	103 - 2	23
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material para nuestra sociedad	
Uso sostenible de los recursos		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	103	25-28
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		
Consumo, directo e indirecto, de energía	302 - 4	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables		
Cambio climático		

Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	103 - 2	29
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	305 - 1	
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		
Protección a la biodiversidad:		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	29-38
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102 - 8	
Número total y distribución de modalidades de contratos de trabajo		39-42
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	405 - 1	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401 - 1	44-45
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	102 - 38	44
Brecha salarial	405 - 2	43
La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405 - 2	44
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	Nota 22 Información del Informe Financiero
Implantación de políticas de desconexión laboral	-	46-47
Empleados con discapacidad	405 - 1	41
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	103	46
Número de horas de absentismo	403 - 2	46
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	103 403 - 1	46-47
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403 - 3	47
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo	403 - 2	47-48

Enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403 - 3	49-50
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102 - 43 402 - 1 403 - 1	50
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102 - 41	50
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403 - 4	47-50
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	-	50-51
Total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	50-51
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103	51
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405	51-53
Planes de Igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)		
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16	57-58
	102-17	
	412-3	
	412-2	
	410-1	
412-1		
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412	57-58
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1	57-58
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1	57-58
	406-1	
	409-1	
	408-1	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16	57-58
	102-17	
	205-1	
	205-2	
	205-3	

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2	57-58
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103	57-58
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1	59-60
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1	59-60
	413-1	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunicaciones locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43	60-61
	413-1	
Las acciones de asociación o patrocinio	102-12	62
	102-13	
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	102-9	64
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1	
	414	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	65
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201	65
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-4	
Las subvenciones públicas recibidas		

A efectos de cumplir con la normativa vigente emitimos el presente Estado de Información No Financiera, en Alcantarilla, a 31 de marzo de 2026.

D. Miguel Otón Martos

Presidente

Dña. María Soledad Cabrera Cánovas

Secretaria no Consejera

D. Ambrosio Hernández Cabrera

Vicepresidente 1º

D. Manuel López Ojeda

Vicepresidente 2º

D. Laura María Godoy López

Vicepresidente 3º

D. José Tomás Pérez Olivares

Vocal



© GRUPO WIND, S.L.
Calle Venezuela, Parcela 6/14
30820 Alcantarilla
(MURCIA) España

(34) 968 89 15 19
www.wind.es



**INFORME DE VERIFICACIÓN ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO**

WIND, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EJERCICIO 2025

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE WIND, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2025

A los socios de WIND, S.L.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de WIND, S.L. y sociedades dependientes (en adelante "el Grupo").

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF, así como su contenido, es responsabilidad de los administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil y siguiendo de Guía los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI), descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de contenidos de la ley 11/2018 de Información no Financiera" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2025.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF como son:

- / Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF y la información necesaria para su revisión.
- / Revisión de las actuaciones de la entidad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- / Análisis de los procesos de la entidad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- / Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- / Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.
- / Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales de la entidad.
- / Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo WIND, S.L. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo 1 del citado Estado.



Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

BNFIX MEDITERRANEO AUDITORES, S.A.P.



Ramón Madrid Nicolás
Socio-auditor de cuentas
ROAC 11033

30 de mayo de 2026